

## HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 10 DE RAMSAR: LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2008

Los delegados de la CdP 10 de Ramsar se reunieron en sesiones de plenario por la mañana y la tarde para considerar proyectos de decisión revisados. Los delegados adoptaron muchas resoluciones, entre las que se incluyen el Plan Estratégico de Ramsar, iniciativas regionales, gripe aviar, y alianzas y sinergias con los AAM. Durante el día se reunió un grupo de trabajo sobre humedales y cambio climático.

### PLENARIO

**INFORMES SOBRE PROGRESOS:** Luis Vayas (Ecuador), Copresidente del grupo de contacto sobre el estatus legal de la Secretaría, informó que el grupo había acordado que se establezca un grupo de trabajo del período entre sesiones para considerar el asunto, y señaló que se había preparado un proyecto de resolución revisado que contiene, objetivo, términos de referencia, calendario de reuniones y composición del grupo. Los Presidentes de los grupos informales sobre humedales y biocombustibles, humedales y cambio climático y campos de arroz informaron que los proyectos de resolución revisados habían sido ya preparados y señalaron que hay una cantidad de cuestiones pendientes que requieren consideración futura.

**PRESENTACIONES ESPECIALES:** Humedales y cambio climático: Max Finlayson, PRCT, hizo una presentación sobre humedales y cambio climático (COP 10 DOC 25), y señaló que el proyecto de resolución sobre los vínculos entre humedales y cambio climático cambiaron a diversidad biológica, agua y manejo de suelo, y enfatizan el valor de la restauración y el uso racional de los humedales. Respecto de los impactos del cambio climático, acentuó, en particular, que la variabilidad climática debida al cambio climático exacerbará la presión existente sobre muchas especies de humedales.

**Manejo de cuenca de ríos:** La Presidente del PRCT, Heather Mackay, se refirió a los prospectos y desafíos para el manejo integrado del agua en la próxima década. También discutió la equidad del agua en el contexto del manejo integrado de la cuenca de ríos, y enfatizó la necesidad de mecanismos para asegurar la distribución equitativa de los costos y los beneficios de los bienes y servicios del ecosistema. Tras destacar los desafíos para el futuro, mencionó: la necesidad de coherencia política que asegure que las múltiples políticas no están en conflicto; coherencia diagonal que implica realizar acciones

para obtener beneficios indirectos, más amplios; asegurar que el derecho del agua trate los sistemas de humedales en el ciclo hídrico; e instituciones flexibles y adaptables con el mandato de trabajar a través de los límites sectoriales.

**5° Foro Mundial de Agua:** TURQUÍA aportó un panorama del 5° Foro Mundial de Agua, que será realizado del 16 al 22 de marzo de 2009 en Estambul, Turquía.

### PROYECTOS REVISADOS DE RESOLUCIONES:

Fueron adoptados los siguientes proyectos revisados de resoluciones, algunos con enmiendas editoriales: facilitar el trabajo de la Convención Ramsar y su Secretaría (COP 10 DR 5 Rev.1); un marco para los datos de Ramsar y las necesidad de información (COP 10 DR 14 Rev.1); un marco para los procesos para la detección, informe y respuesta al cambio en las características ecológica de los humedales (COP 10 DR 16 Rev.1); aplicación de las opciones de respuesta de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio en el Conjunto de Herramientas de Uso Racional de Ramsar (COP 10 DR 18 Rev.1); humedales y manejo de la cuenca de ríos; orientación científica y técnica consolidada (COP 10 DR 19 Rev.1); humedales y urbanización (COP 10 DR 27 Rev.1); y humedales y erradicación de la pobreza (COP 10 DR 28 Rev.1).

Estatus de los sitios Ramsar: Respecto de COP 10 DR 13 Rev.2, gran cantidad de países se refirieron a cuestiones relacionadas con las listas de los sitios transfronterizos, y algunos se refirieron a las disputas bilaterales citadas en el informe. En respuesta, la Secretaría sugirió que los siguientes países consulten informalmente y envíen el texto revisado: Irak, Irán y Turquía; Ucrania y Rumania; y Eslovenia y Croacia. ARGENTINA señaló su rol activo en la conservación de los humedales de los Alturas Andinas, lo cual fue apoyado por la FVS. CHINA pidió ser eliminada del Anexo I, que incluye países cuyas hojas informativas o actualización informativa son necesarias como una prioridad.

AUSTRALIA destacó los beneficios de la irrigación de agua desde la Cuenca Murray-Darling, que incluye muchos sitios Ramsar, y la contribución de su país al desarrollo de respuesta de largo plazo para el manejo del sitio de los Lagos Coorong y Lower. La RED DE RÍOS INTERNOS dio la bienvenida a los esfuerzos de Australia y los alentó para que continúen recuperando agua. CHILE pidió ser incluido en un párrafo que reconozca a los países específicos que han designado nuevos sitios desde la CdP 9. AVES INTERNACIONAL expresó su sorpresa porque el sitio L'Albufera de Valencia, España, haya sido eliminado del proyecto de resolución y expresó su

esperanza de que el Comité Permanente llegará a una conclusión satisfactoria sobre esta cuestión. Se preparará un proyecto de resolución.

**Plan Estratégico:** En relación con la designación de al menos un sitio Ramsar, SAMOA prefirió un texto que pida que las Partes “designen hasta donde sea posible” o “consideren la designación de” un sitio Ramsar entre los sitios menos representados. Sobre la capacidad financiera de la Convención, JAPÓN hizo hincapié en la maximización del uso de los recursos financieros existentes. Se preparará un proyecto de resolución.

**Iniciativas regionales:** Después de consultas informales sobre COP10 DR 6, coordinadas por Hungría, los delegados acordaron sobre un texto revisado que autorice al Comité Permanente a examinar y aprobar, entre las reuniones de la CdP, nuevas iniciativas elegidas de entre aquellas que cumplen completamente con las directrices operativas. En relación con las directrices operativas estipuladas en el anexo, se aceptó un texto sobre la importancia de que se asegure el apoyo de todas las Partes o una cantidad significativas de Partes de todas las regiones.

También se aprobó un texto sobre la necesidad de apoyar a un país anfitrión u organización intergubernamental para establecer un órgano o mecanismo de coordinación profesional; así como una evaluación periódica y un proceso de revisión que será coordinado por la Secretaría. El proyecto de decisión fue adoptado con estas enmiendas.

**Fondo de pequeños créditos de Ramsar:** Al respecto de COP 10 DR 7 Rev.1, BRASIL pidió que las Iniciativas Signaturas de Ramsar, una vez desarrolladas, se envíen para su aprobación. JAPÓN pidió una referencia a otros mecanismos financieros internacionales, como por ejemplo el FMAM, que podrían ser un camino para el financiamiento del FPC. El proyecto de resolución fue adoptado a la luz de las enmiendas propuestas.

**CEPCP:** Sobre COP 10 DR 8 Rev.1, AUSTRALIA dijo que las Partes contrayentes deben buscar desarrollar e implementar sus Planes de Acción de CEPCP como componentes integrados de ambiente, diversidad biológica, humedales y manejo de agua, educación, salud e instrumentos políticos de reducción de la pobreza, que deben ser generalizados en los programas pertinentes y a un nivel descentralizado, donde corresponda.

El proyecto de resolución fue adoptado, teniendo en cuenta la sugerencia de Australia.

**Alianzas y sinergias con los AAM:** Sobre COP 10 DR 11 Rev.1, ECUADOR indicó que una referencia que aliente a la Secretaría a trabajo de manera cercana con el sector privado está afuera del alcance de la resolución sobre alianzas con las AAM, y señaló que estas cuestiones podrían estar integradas en la resolución sobre alianzas con el sector privado. AUSTRALIA propuso que la evaluación de la efectividad de la Convención debe realizarse al menos una vez en cada ciclo de informes, y pidió que la Secretaría y el PRCT aporten asesoramiento sobre cómo los informes sobre estos indicadores pueden estar integrados en los informes de las Partes contrayentes.

La FVS sugirió que se reformule el alcance de los representantes de las OIA en la asistencia para la implementación nacional y regional de la Convención para que quede restringido al contexto de los planes de trabajo conjuntos preparados por la Secretaría. La resolución fue adoptada con los cambios propuestos.

**Declaración de Changwon:** Con respecto al COP 10 DR 32 Rev. 1, la Secretaría señaló que la Declaración sería “bienvenida” en lugar de “adoptada”. BRASIL, con el apoyo de AUSTRALIA, hizo hincapié en que el lenguaje debe ser consistente con lo acordado en el grupo informal de trabajo sobre el cambio climático. IRAK sugirió que se haga una

referencia a las presiones de los “cambios en el uso de la tierra” y la sobreutilización del agua, pero acordó con “pobre uso de la tierra” sugerido por el Secretario General Tiéga.

JAPÓN solicitó un lenguaje que refleje que el bienestar humano depende de numerosos servicios ambientales, algunos de los cuales pueden ser atribuidos a los humedales; y propuso que se elimine un párrafo sobre el desarrollo de indicadores en la CdP 11 en relación con la difusión y el consumo de la Declaración de Changwon. El Presidente Alternativo Kim Chan-woo sugirió que se mejore el párrafo, en lugar de eliminarlo. Se preparará un proyecto de declaración revisado.

**Conservación de las rutas migratorias de las aves acuáticas:** En cuanto al COP 10 DR22, se incluyó un nuevo párrafo sobre impulsar a las Partes que aún no se han sumado a iniciativas sobre las rutas migratorias como el Acuerdo de África-Eurasia de Aves Acuáticas. Luego fue adoptada la resolución.

**Gripe aviar:** En cuanto a la COP 10 DR 21 Rev.1, HUMEDALES INTERNACIONAL, con el apoyo del RU, solicitó un lenguaje que establezca que no se debe asumir de manera automática que las aves silvestres son fuente de infecciones; y también un lenguaje sobre respuestas adecuadas de gestión cuando se confirma la infección de los humedales. La resolución fue adoptada, sujeta a la incorporación de estos cambios.

### **GRUPO DE TRABAJO INFORMAL SOBRE HUMEDALES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Los delegados continuaron discutiendo el COP 10 Dr 24 Rev.1 y sostuvieron un extenso debate sobre las referencias al papel de los humedales en la mitigación del cambio climático. Un delegado hizo hincapié en que tales referencias deben ser coherentes con el lenguaje utilizado en otros procesos, en especial con respecto al principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas” de los países desarrollados y en desarrollo. Varios delegados también hicieron hincapié en las sinergias con otros procesos como la CDB y la CMNUCC, y en la utilización de un lenguaje ya acordado en este proceso.

Se preparará un proyecto de resolución con parte del texto entre corchetes, incluyendo varias opciones de referencias al papel de los humedales en la mitigación, al cambio en el uso de la tierra y a la reducción de las emisiones de la deforestación en los países en desarrollo.

### **EN LOS PASILLOS**

Tras un día de descanso los delegados se pusieron en movimiento e hicieron firmes avances logrando adoptar la mitad de las resoluciones sin generarse muchos Dolores de cabeza. Sin embargo, fue la Secretaría quién simplificó su trabajo manteniendo la producción de los siempre crecientes documentos revisados. En ese sentido se pudo escuchar a un satisfecho delegado decir que “parece que mañana vamos a evitar una larga noche de vigilia”.

Los devotos del cambio climático, en tanto, fueron confinados a una sala de reunión remota, donde pasaron la mayor parte del tiempo tratando de concluir un aceptable compromiso sobre el cambio climático y los humedales, en línea con el bien conocido principio de las “responsabilidades comunes pero diferenciadas”. La mayoría tenían confianza en que se iba a poder lograr un acuerdo. “Queda un día”, dijeron varios delegados durante la cena, algunos haciendo en referencia a la conferencia y otros a la muy esperada elección presidencial de Estados Unidos.

**SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT:** La síntesis y el análisis del Boletín de Negociaciones de la Tierra sobre la CdP-10 de Ramsar estará disponible el viernes 7 de noviembre de 2008, en Internet en: <http://www.iisd.ca/ramsar/cop10/>